



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL **N° 397 -2017-UNTRM/R**

Chachapoyas, 05 JUN 2017.

VISTOS:



El Oficio N° 0339-2017-UTRM-R/DGA, de fecha 05 de junio del 2017, mediante el cual, el Director General de Administración (e), solicita la conformación del comité selección, encargado de conducir el proceso de selección de Licitación Pública "Ejecución de la obra Construcción de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la UNTRM, Proyecto SNIP N° 317563"; el Proveído, de fecha 05 de junio del 2017, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 350-2015-EF, en su artículo 23, establece que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación;



Que, con Resolución Directoral N° 0147-2017-UNTRM-R/DGA, de fecha 05 de junio del 2017, el Director General de Administración (e), aprueba el expediente de contratación para la "Ejecución de la obra Construcción de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la UNTRM, Proyecto SNIP N° 317563"; cuyo valor referencial determinado en el estudio de mercado es de S/ 3'224,115.11 (Tres millones doscientos veinte y cuatro mil ciento quince con 11/100 Soles);

Que, mediante Oficio de vistos, Director General de Administración (e), solicita al Señor Rector, la designación del comité selección, encargado de conducir el proceso de selección de Licitación Pública "Ejecución de la obra Construcción de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la UNTRM, Proyecto SNIP N° 317563", proponiendo a sus integrantes;

Que, mediante Proveído, de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR el comité selección, encargado de conducir el proceso de selección de Licitación Pública "Ejecución de la obra Construcción de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la UNTRM, Proyecto SNIP N° 317563", integrado por los siguientes profesionales:



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 397 -2017-UNTRM/R

Titulares:


Ing. Percy Ramos Torres	Presidente
Lic. Sheila Pillman Díaz	Miembro
Arq. Luzgélík Violeih Delgado Guerrero	Miembro

Suplentes:

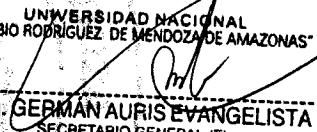
Ing. Jorge Chávez Guivin	Presidente
Lic. Yoselyn Muñoz Zabaleta	Miembro
Ing. Rolando Salas López	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y profesionales designados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQ/R
GAE/SG
c/m/m/